



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2019

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Cudap:Exp.UNC: 0029793/2019 - Designación por concurso en la Cátedra de Anatomía Patología "A"

---

**VISTO:**

El expte. CUDAP: 0029793/2019, por el cual se tramitó el concurso para cubrir un cargo de Profesor Asistente, dedicación semiexclusiva, y un cargo de Profesor Asistente, dedicación simple, en la Cátedra de Anatomía Patológica "A", del Departamento de Patología Bucal de esta Facultad; y

**CONSIDERANDO:**

Que el concurso fue convocado por Res. 257/19 Dec.;

Que se ha dado cumplimiento a las reglamentaciones vigentes (Ord. 5/02 HCD);

Que este Cuerpo aprueba el dictamen del jurado y el orden de méritos resultante: 1º Dra. Marina R. Rocamundi, 2º Od. Ramiro A. Tomasi y 3º Od. Mónica V. Cisneros, por lo que corresponde designar a la Dra. Marina R. Rocamundi y al Od. Tomasi en los cargos vacantes;

Que la profesional que continúa en el orden de mérito, podrá ser designada interinamente en vacantes o suplencias futuras según las condiciones establecidas en el art. 13 de la Ord.6 /15 HCD; o por concurso según la Res. 387/16 HCD;

Atento a lo dispuesto en la Ordenanza 5/95 del H.C.S., y las Resoluciones Rectorales 1.309/95 y 433/09 (T.O. Ord. 8/86 HCS);

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA**

**R E S U E L V E :**

**ARTÍCULO 1º:** Aprobar el dictamen del jurado de concurso para Profesores Asistentes, que obra en expte. Cudap 0029793/2019.

ARTÍCULO 2º: Designar por concurso, a partir del día de la fecha y por el período de 3 (tres) años, en el cargo de PROFESOR ASISTENTE, de la Cátedra de Anatomía Patológica "A", del Departamento de Patología Bucal de esta Facultad, con la dedicación indicada, a los profesionales que a continuación se mencionan:

Dedicación semiexclusiva (cod.114)

Dra. Marina Raquel ROCAMUNDI (leg. 36199)

Dedicación simple (cod.115):

Od. Ramiro Alejandro TOMASI (leg. 47052)

ARTICULO 3º: Dar por finalizadas a partir del día de la fecha, las designaciones interinas otorgadas por las Res. nº 3/19 y 4/19 HCD, a los siguientes Profesores Asistentes de la Cátedra de Anatomía Patológica "A", del Departamento de Patología Bucal de esta Facultad, por haberse cubierto los cargos por concurso.

legajo	Nombre y Apellido	Dedicación	Código
36199	Dra. Marina R. Rocamundi	Semiexclusiva	114
47052	Od. Ramiro A. Tomasi	Simple	115

ARTÍCULO 4º: Las presentes designaciones entrarán en vigencia una vez que los docentes mencionados en el art. 2º, hayan cumplimentado la documentación requerida para el ingreso - a que se refiere la Ord. 5/95 del H.C.S. y la R.R. Nº 1.309/95 - cuyas fechas constarán en las actas de alta correspondientes.

ARTÍCULO 5º: Dejar establecido que los docentes designados deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la U.N.C., con copia de la presente resolución, en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTÍCULO 6º: Impútese el egreso al Inc. I del presupuesto vigente.

ARTÍCULO 7º: Tómese nota, comuníquese fehacientemente, y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A DIEZ DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MR/es